



Oficio No. 305.-156/2026

Ciudad de México, a 1 de julio de 2026

LAURA RIPANI
REPRESENTANTE DEL BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO EN MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que la Secretaría de Salud, ha manifestado el interés de contar con el acompañamiento técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para apoyar el diseño e implementación del Servicio Universal de Salud (SUS) en México.

En este sentido, con el propósito de robustecer la evidencia técnica que sustente dicho proceso, se hace una atenta solicitud para que el BID destine recursos de Cooperación Técnica no reembolsable y ejecutado directamente por el BID para el desarrollo de estudios técnicos estratégicos en los siguientes temas:

1. **Mecanismos de compensación y financiamiento:** desarrollar análisis para el diseño y la optimización de los mecanismos de compensación económica, costos sectoriales y esquemas de financiamiento, facilitando la toma de decisiones estratégicas en el proceso de consolidación del SUS.
2. **Diagnóstico y fortalecimiento de la calidad en los servicios de salud:** realizar estudios de brechas e indicadores de calidad en la atención médica, para la priorización de inversiones públicas, con el fin de homogeneizar y cerrar brechas de calidad en los servicios enmarcados en el SUS.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13, fracciones XXV y XXXVII, y 13 E, fracciones IV y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (RISHCP), sirva considerar la presente comunicación como manifestación del interés institucional de esa Secretaría, por lo que me permito solicitar atentamente su apoyo para que se realicen las gestiones correspondientes para que la Secretaría de Salud reciba el acompañamiento técnico y financiero e inicie la preparación del programa antes mencionado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
EL TITULAR DE LA UNIDAD


CÉSAR DAVID VIVES FLORES

C.c.p.

María del Carmen Bonilla Rodríguez. – Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. – SHCP. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
David Kershenobich Stelnikowitz. – Secretario de Salud. – SSA. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Eduardo Clark García Dobarganes. – Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica. – SSA. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Margarita Pérez Villaseñor. – Coordinadora de Estrategia Institucional. – SSA. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Sergio Antonio Bautista Arredondo. – Titular de la Unidad de Análisis Económico e Investigación en Salud. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Gabriel Jorge Terrés Cruz. – Director General de Relaciones Internacionales. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Yunuen Hernández Sunoo. – Coordinadora Técnica de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público encargada de la Dirección General de Organismos Financieros Internacionales. – SHCP. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.
Víctor Hugo Alarcón Aragón. – Director de Área adscrito a la Dirección General de Organismos Financieros Internacionales. – SHCP. – Para su conocimiento. – Por correo electrónico.